



Reforma judicial: Diputados deben valorar los Diálogos Nacionales para incluir propuestas, dice Sheinbaum



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene que hacer una valoración de los foros nacionales sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial para incorporar las propuestas que se hicieron.

"Lo tienen que decir los diputados, no me corresponde a mí. Yo me reúno con ellos para ver este y otros temas de cómo va a ser el proceso, pero ya ellos tienen su

decisión de cómo y cuándo lo van a hacer. Por eso digo, vamos a esperar a ver cuáles son las conclusiones de los foros que están planteando y a partir de ahí ya que se opine de si se incorporó parte de lo que dijo la ciudadanía", comentó al ser cuestionada sobre si habrá garantía para que se incorpore las propuestas que hizo la ciudadanía.

Sheinbaum aclaró que los foros aún no terminan, ya que aún falta uno o dos, pero reiteró que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene que hacer una revisión de todos los diálogos que se llevaron a cabo.

<https://acortar.link/5AuQx9>